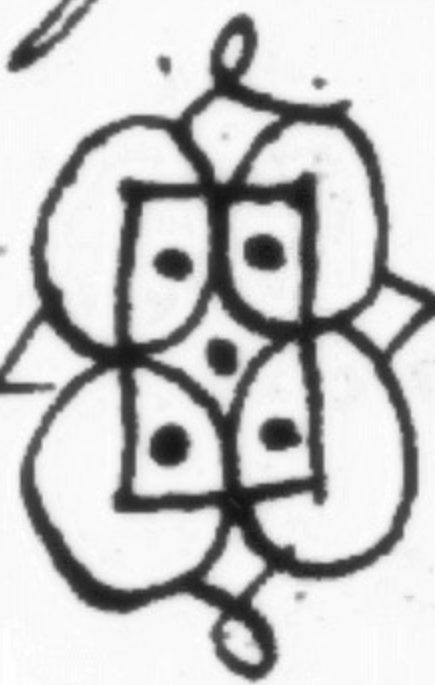


avuntreya de Albornos demuy seiscientos y quatro y noventa años =
Yo el Rey = En mandado de los señores Alonso Diego Carrascano =
yo el Rey de guerra exequiano de su Mag y Secretario de la muy
nobley muy leal Provincia de Guipuzcoa dii fee questa trasla-
do con acuerdo con la cedula real original que esta y queda
en mi poder, y de pedimento de la nobley leal Villa de Berge-
ra, lo origne en la nobley leal Villa de San Sebastian a seis de
Julio de mil y seiscientos y quatro y noventa años =

E. S. Fern.  de Berdad

